

**ORDEN PARA QUE MORELOS  
SEA ENTREGADO A MANUEL DE LA CONCHA**

**MÉXICO, NOVIEMBRE 27 DE 1815<sup>109</sup>**

*Reservado.*

Habiendo resuelto que el reo Morelos sea extraído esta noche de las cárceles de ese tribunal y conducido a la prisión que le está destinada, lo aviso a vuestra señoría por mano del señor coronel don Manuel de la Concha a fin de que a la hora que disponga este jefe mande que se lo entregue.

Dios. Noviembre 27 de 1815.

[Una rúbrica]

Señor inquisidor, don Manuel de Flores.

---

<sup>109</sup> Hernández y Dávalos, *Colección*, VI-28; Herrejón Peredo, *Morelos II*, 1985, doc. 49, p. 247.